

Instrumento de la urbanización del Extrarradio

# Plano de Madrid y su término municipal, de Núñez Granés

Francisco José Marín Perellón  
*Historiador*



*Proyecto para la urbanización del extrarradio.*

**D**E los distintos planos que se suceden a principios del siglo XX, el ejemplar que hoy presentamos es uno de los más importantes de la historia contemporánea de Madrid. De un lado, constituye instrumento imprescindible de obligada referencia para el conocimiento de la trama urbana de la ciudad a principios de la centuria; de otro, ejemplifica las tareas que el

Ayuntamiento de la Villa acometió en la difícil tarea de encauzar y planificar el crecimiento urbano posterior al Ensanche de **Carlos María de Castro**.

Su título, *Plano de Madrid y su término municipal*, encabeza una gran estampa compuesta por cuatro grandes hojas que componen un extenso plano mural de medidas totales de 1.220 por 1.620 milímetros. El área representada se limita al térmi-

no municipal de Madrid, comprendiendo el casco urbano anterior al plan de Ensanche del ingeniero **Carlos María de Castro**, el propio Ensanche, las nuevas barriadas surgidas fuera de toda planificación, definidas como el Extrarradio, y el resto del término municipal aún sin urbanizar.

Fuera del área cartografiada se indican los distintos municipios colindantes. Estos son, desde el Norte y en el sentido de las

agujas del reloj, los de Fuencarral, Chamartín de la Rosa, Canillas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel Bajo, Húmera, Aravaca y El Pardo. La representación es geométrica, con indicación del relieve mediante curvas de nivel cada cinco metros y sombreado, y presta atención al estado del manzanedo, indicando convencionalmente las manzanas construidas totalmente, aquéllas dotadas de patios interiores o parcialmente edificadas, con separación entre las existentes en la zona interior, ensanche y extrarradio.

El resto de la representación se ajusta a lo indicado en la cartela de *signos Convencionales*: árboles, arboleda, arenales, arroyos y cursos de agua de corriente constante o estacional, caminos, canales de surtimiento de aguas potable y de riego, estanques, edificios notables, perfiles escarpados del relieve, eriales, redes de ferrocarril, huertas, jardines, lagunas, monte alto y bajo, muros, tapias y verjas, olivares, tierras de labor y viñas, hitos kilométricos de la red central de carreteras, y, por último, el curso del río Manzanares.

La toponimia se registra en el propio plano y se completa con un listado de doscientos noventa y cuatro edificios enumerados de forma convencional, distribuidos por su localización en cada una de las cuatro hojas de que se compone. La estampa se completa con la mención de los cuatro signos cardinales, dispuestos en el recuadro perimetral que lo rodea, y el escudo de Madrid, ornado con dos ramos de pino y laurel.

Su escala es la de 1:10.000 y fue impreso mediante el procedimiento de heliogrado en cobre en varios colores en la Sección de Artes Gráficas de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico en 1910, según consta al pie de la cuarta hoja.

## Núñez Granés

Pedro Núñez Granés era hijo de Joaquín Núñez Pernías y Carolina Granés y Román, marqueses de los Salados y primeros marqueses de Núñez. Nacido en Benavente el 1 de agosto de 1859, su sólida formación proviene de sus estudios en la Academia de Ingenieros del Ejército entre 1878 y 1884, donde recibió el grado de Teniente de Ingenieros. Hasta su ingreso en el Ayuntamiento de Madrid como ingeniero civil, fue destinado a Toledo para dirigir los trabajos de reconstrucción y reforma del Alcázar, y La Habana, como



*Recintos de Madrid: 1) Siglo X (Ramiro II) 2) 1083 (Alfonso VI). 3) 1561 (Felipe II). 4) Felipe IV. 5) 1859 (Castro). 6) 1909 (Propuesta de Núñez Granés).*

comisionado para el estudio y ejecución de sus fortificaciones, donde permaneció entre 1895 y 1897.

A su regreso a España ganó por oposición una plaza de ingeniero del Ayuntamiento de Madrid, recibiendo su nombramiento el 4 de agosto de 1897. Seis años más tarde, el 9 de octubre de 1903, fue nombrado ingeniero director de Vías Públicas, máximo responsable de todo lo relativo al planeamiento y planificación de la urbanización de Madrid.

Sus distintos trabajos se encaminaron ante todo a resolver la difícil situación urbanística de la capital. Desde la aprobación del Plan de Ensanche del ingeniero Carlos María de Castro, artífice del Ensanche, Madrid había seguido creciendo de forma incontrolada a partir de una serie de núcleos surgidos fuera de la malla trazada por Castro, en abierta discordancia con el crecimiento diferencial experimentado en el seno del propio Ensanche. Esa fue la causa principal que obligó a la Corporación Municipal a establecer un nuevo plan para la urbanización de todo el

término municipal, continuador del plan de Ensanche, en septiembre de 1896.

## Nuevo plan

El Plano del Término municipal de Madrid, acometido por Núñez Granés, es el resultado de sus trabajos incardinados en pos de ese nuevo plan de ordenación del extrarradio. Lo más notable, aparte del plano, es la memoria explicativa del propio proyecto de urbanización, editada en 1910 bajo el título *Proyecto para la urbanización del extrarradio de dicha villa*, compuesto por 117 páginas y cinco planos plegados, que condensaba las bases del crecimiento material de la ciudad.

A estos trabajos, ampliados en años posteriores bajo la forma de conferencias y otras publicaciones, deben añadirse los numerosos informes realizados en cumplimiento de sus competencias de ingeniero director de vías públicas; de todos ellos destaca el *Proyecto para la prolongación del paseo de la Castellana*, editado en 1917.

